

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000010

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE HILONG OIL SERVICE & ENGINEERING ECUADOR CIA. LTDA.

Se comunica al público que HILONG OIL SERVICE & ENGINEERING ECUADOR CIA. LTDA. reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de Enero de 2010. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.001084 de 19 de Marzo de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO.-....Dentro de las actividades de servicios petroleros, podrá dar, siempre a través de terceros, servicios de catering para empresas o personas naturales, servicios de alimentación en las instalaciones de terceros...."

Quito, 19 de Marzo de 2010


Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 162088
Tr. 01.1.10.000064

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.